



## COMUNICADO INTERSINDICAL

### MEDIDAS EDUCATIVAS ANTE EL COVID-19

El Gobierno de la Junta de Castilla y León acaba de anunciar el cierre de los centros educativos de esta Comunidad, entre otras medidas para hacer frente al avance del COVID-19. De forma paralela se ha recibido un comunicado de la Consejería de Educación en el que se notifica el cierre de los centros educativos y la continuidad de la docencia por medios telemáticos.

A falta de más información y de instrucciones más concretas, las cinco organizaciones sindicales con representación en Mesa Sectorial de educación **exigimos que el profesorado pueda realizar su actividad de forma telemática desde su domicilio**, siendo flexibles en cuanto a evaluaciones pendientes o a contenidos curriculares. Toda la comunidad educativa ha de estar protegida de contagio, permaneciendo en sus domicilios y evitando cualquier riesgo.

Recordamos que las autoridades sanitarias y políticas, incluido el presidente del Gobierno de España en su comparecencia de ayer día 12, recomiendan encarecidamente en el ámbito laboral el teletrabajo y evitar lo máximo posible el contacto entre personas.

Entendemos que el personal docente puede cumplir su jornada laboral con este sistema de trabajo y garantizar el derecho a la educación del alumnado.

Esperamos que esta grave situación sea transitoria y que lo antes posible volvamos a una situación de normalidad con la apertura y la vuelta del alumnado y de los docentes a sus centros educativos.

**13 de marzo de 2020**